£: 4335488

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

Jr. Callao Nº 122 - Teléfono - (066)-317131 - Ayacucho

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración dolas Heroicas Batallas YACUCHO de Junín y Ayacucho" Ofisina Regional de Administración

INFORME N° 5 9 - 2024-GRA/GG-ORADM-OAPF-OEC

0 8192096

SFÑOR

: Abog. WILMAN SALVADOR URIOL

Director Regional de la Oficina de Administración Firma

ASUNTO

DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE

SELECCION

REFERENCIA

: ADJUDICACION

SMPLIFICADA

Folios N

067-2024-GRA-

ABR 2024

FECHA

: Ayacucho, 22 de abril de 2024

SEDECENTRAL/OEC-1

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al procedimiento de selección de la referencia informar lo siguiente;

Con fecha 04 de abril de 2024, El Órgano Encargado de las Contrataciones convocó el procedimiento de selección ADJUDICACION SMPLIFICADA 067-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 para la ADQUISICION DE MATERIALES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS - LUMINARIAS (POLIDEPORTIVO) PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MARIA AUXILIADORA, DISTRITO DE HUANTA, HUANTA, AYACUCHO.

De acuerdo al cronograma de la convocatoria, la presentación de ofertas (electrónica) fue el día 17/04/2024, y la evaluación y calificación el 22/04/2024, iniciada la apertura de ofertas se observa que se recibió 3 ofertas (VASQUEZ CAPITAL EIRL - REAL POWER ENERGY SAC - E&J CONSULTORIA Y EDIFICACIONES SAC); y de acuerdo a la evaluación y calificación estos no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección.

Por lo que, con fecha 22/04/2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a DECLARAR DESIERTO el procedimiento de selección por no existir ninguna oferta valida. de conformidad a lo dispuesto en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En ese sentido, se remite el presente para la autorización de la siguiente convocatoria, la misma que se realizara bajo el mismo procedimiento de selección. Para tal efecto, se solicita remitir el presente a la Sub Gerencia de Obras con atención a la meta 148, para emitir su pronunciamiento sobre la persistencia de la necesidad y de ser el caso reformular las especificaciones técnicas; a fin de continuar con la convocatoria.

Es todo cuanto informo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

DE AYACUCHO GOBIERNO IONAL DE ADMINISTRACIÓN

Palomino Yolgo

C.C Archivo JPY/lcvd

Ir. Callao № 122.

Ayacucho/Huamang://4yacucho

Telf. Cel.

981987335

GOBIERNO REGIONAL INFA-AL SUB GERENCIA OBR

CIBIDO

_.Firma

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

3er Piso

Correo

abastecimiento@regionayacucho.gob.pe

: DECRETON' 57	62 GRAJGG-ORADM
PASE A: SC Atención Aleneión Urpante	C Resultiv Indonessión Doc. C Enstantion y Positivi Atención C Peopletia de Stantagión
Information de frances la	III fritide Waterstand III Defendation y fines The Control
100114 23 4 M	Finna JERN REC
The state of the s	Dirección Regional Administración
	COCH

	And the state of t
13635	GRA/GG-GRI-SGO.
PA . A. Imp Ohom	Fundación y Posible Atención
☐ A …ôn Urgente ☐ Informe Tecinou ☐ Informe Tecinou ☐ Curronnación de Información ☐ ☐ Unicon de Observaciones	Proyecto de Resolución Tramite Respectivo Conocimiento y Fines Archivo
0. 28	O REC
26 ADR	2024) 3 Production